

# TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA INMIGRACIÓN EN MEDIOS DIGITALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

**Asociación Columbares**  
Diciembre 2021



**Autora: Marta Semitiel**  
**Colaboran: José Manuel González Herrero e Imad Boussif Dalouh**



“Cambiar de marco es una tarea de todos y de cada uno.  
En especial, de los periodistas”.

**George Lakoff**

**Resumen:** Este informe presenta los resultados de una investigación realizada por la Asociación Columbares en el ámbito de la comunicación periodística en medios de comunicación digitales en la Región de Murcia. Bajo los conceptos de la teoría del *framing* y del encuadre noticioso, se realizó un análisis de contenido sobre 104 noticias, publicadas durante el primer semestre de 2021, que tratan sobre inmigración o inmigrantes, aplicando sobre ellas instrumentos ya validados por investigaciones precedentes. Sobre cada una de las 104 noticias se valoraron los índices de la Escala ENI de encuadres noticiosos de la inmigración (Igartua et al., 2007), compuesta por 213 ítems de análisis.

**Palabras clave:** inmigración, framing, teoría del framing, frame mediático, medios de comunicación, prejuicio, noticias sobre inmigración, racismo, actitudes sobre la inmigración, discurso mediático.

## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>4</b>
<b>2. Antecedentes</b>	<b>8</b>
<b>3. Método de investigación</b>	<b>11</b>
<b>4. Resultados</b>	<b>13</b>
4.1. Lugares geográficos (LG)	15
4.2. Espacios físicos (EF)	16
4.3. Espacios temporales (ET)	16
4.4. Actores protagonistas (AP)	17
4.5. Definición de inmigrante (DI)	18
4.6. Acciones realizadas por los inmigrantes (ARI)	19
4.7. Acciones realizadas sobre los inmigrantes (ASI)	20
<b>5. Discusión y conclusiones</b>	<b>21</b>
<b>6. Referencias</b>	<b>27</b>
<b>7. Anexo: ítems con poca o nula representatividad</b>	<b>32</b>

## 1. Introducción

La Región de Murcia tiene una población de 1.517.938 personas. De ellas, 221.887 son extranjeras; es decir, no tienen la nacionalidad española. Sin embargo, eso no significa que en la sociedad haya solamente un 14,6% de habitantes cuyo origen es distinto al español, pues esa cifra no tiene en cuenta a las personas que nacieron en otros lugares, pero han conseguido la nacionalidad española. Por dar algún dato, en el periodo entre 2015 y 2020, fueron más de 32.000 los extranjeros que lograron ese papel que los reconoce como españoles. Esta realidad apunta hacia una perspectiva multicultural de la cual es casi imposible obtener datos concretos. ¿Cuántas adquisiciones de nacionalidad se habrán producido desde que en los años 90 comenzaron a crecer los movimientos migratorios entre países? Por supuesto, dentro de esa perspectiva social multicultural también entran los niños/as inmigrantes o de origen extranjero que forman parte de la sociedad murciana. Entre 2015 y 2020 nacieron en la Región de Murcia más de 25.000 bebés de madre y/o padre extranjeros. ¿Cuántos hijos de personas migrantes habrán nacido, crecido y estudiado en la Región de Murcia?

De esa multiculturalidad, en primer lugar, nace el interés social de esta investigación. Un interés que se nutre también con los últimos datos nacionales que apuntan hacia un aumento en los delitos de odio. Concretamente, en el primer semestre de 2021, la Policía Nacional y la Guardia Civil registraron un total de 610 denuncias de delitos de odio. Ese número supone un 9,3% más que en el mismo periodo de 2019, que hasta el momento, con 558, se había mantenido en el máximo desde que se iniciaron estos registros nacionales en el año 2014. En este caso, las cifras absolutas van de la mano de la percepción social sobre el aumento de los delitos de odio, pues en la última encuesta nacional desarrollada por el Ministerio del Interior sobre este asunto, publicada en junio de 2021, un 59,73% de los participantes contestó “han aumentado notablemente” a la pregunta “¿cuál es tu percepción sobre los delitos de odio en los últimos cinco años?” Por tanto, el incremento real de los delitos de odio y la percepción social de ese aumento componen la razón que, en segundo lugar, marca el interés social de esta investigación.

La estadística referida anteriormente sobre el primer semestre de 2021 refleja también que mayo fue el mes en el que más posibles delitos de odio se produjeron, sumando un total de 153 denuncias, seguido de abril, con 105 noticias, y de marzo, con 101. Los números de denuncias hicieron que nos preguntásemos si podría existir algún tipo de relación entre el

aumento del discurso de odio y una mayor incidencia de noticias sobre inmigración en los medios de comunicación. Esa fue, por su parte, la cuestión principal que marcó el interés científico de esta investigación, pero no la única. Más allá de las estadísticas oficiales, en la Región de Murcia apenas existen estudios científicos sobre los mensajes de odio, las denuncias o los delitos de odio cometidos.

Como otras realizadas con anterioridad, esta investigación se cuestiona si las noticias sobre inmigración pueden tener alguna relación con el incremento del discurso del odio hacia la población migrante, pues las estadísticas sobre delitos de odio marcan una tendencia sobre “racismo/xenofobia” como la causa mayoritaria por la cual se cometen dichos delitos. Por ejemplo, el último informe con datos anuales completos, de 2020, registra un total de 485 delitos de odio por razón de “racismo/xenofobia”; seguido de “ideología”, con 326 delitos; “orientación sexual e identidad de género”, con 277, y por último, “discriminación por sexo/género”, con 99 delitos. Los informes de años anteriores siguen esta tendencia y sitúan en primer lugar, en el ranking de motivos por los que se cometen los delitos de odio, la cuestión de “racismo/xenofobia”.

A la hora de concretar sobre la Región de Murcia, cabe destacar que las cifras de denuncias regionales por este tipo de infracciones suelen ser más bajas que en el resto de comunidades españolas. Por ende, sucede lo mismo con los datos de delitos cometidos. El informe referido de 2020 marca una incidencia regional de 1,7 delitos por cada 100.000 habitantes, lejos de la media nacional, que se sitúa en 3 delitos por cada 100.000 habitantes. La estadística de 2020 no es la más representativa por la situación de confinamiento y pandemia sanitaria: en general, se registró un 17,9% menos de delitos de odio que en 2019. Sin embargo, es representativa para la Región de Murcia porque el índice del 1,7 se mantiene en ambos ejercicios, cuando, de seguir la tendencia nacional, debería haber bajado en 2020. En cualquier caso, más del 42% de los delitos de odio registrados en la Región de Murcia en el último año fueron cometidos por cuestiones de racismo y xenofobia.

El alto porcentaje de infradenuncia nos lleva a plantearnos que, al igual que en el resto de España, en la Región de Murcia también se producen muchos episodios más de los referidos en las estadísticas. La última encuesta de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión

Europea refleja que más del 89% de las víctimas no denuncia. La encuesta sobre delitos de odio del primer semestre de 2021 del Ministerio de Interior apunta en la misma dirección y señala, concretamente, con un 89,24%, a los participantes que no denunciaron el posible delito de odio. Si nos preguntamos el porqué, el organismo europeo señala que alrededor del 40% de las supuestas víctimas no denuncia porque cree que la policía no los va a tomar en serio y un 20% confiesa que no lo hizo porque no sabía que lo que le había pasado podía ser un delito.

En el marco de esta investigación, los datos recién señalados son relevantes para preguntarnos si los medios de comunicación realizan una labor informativa suficiente para la concienciación sobre el discurso del odio y, en segundo lugar, si informan sobre los procedimientos a seguir para poder denunciar un posible delito de este tipo. Sin embargo, antes de establecer relaciones abstractas entre los medios de comunicación y la difusión del odio es necesario aterrizar sobre el concepto de *frame*.

La relación causa-efecto en este ámbito es imposible de establecer. El mundo periodístico y científico pondría en tela de juicio cualquier investigación que afirmase un aumento en el discurso de odio a consecuencia de la publicación de determinadas noticias. Sin embargo, los estudios sobre la teoría de la representación social afirman que las ideas que se tienen sobre la realidad se producen en función del conocimiento socialmente elaborado y compartido del mundo. Asimismo, también apuntan que el protagonismo de los medios de comunicación social es muy alto a la hora de construir ese imaginario conceptual. Es por ello que es importante delimitar los *frames* o encuadres noticiosos desde los cuales se nos traslada la información. ¿Qué imagen nos dan los medios de comunicación sobre las personas migrantes? Esa es la cuestión principal a la que debemos responder antes de establecer posibles conexiones entre las noticias y el discurso del odio.

Hay varias definiciones de *framing*, y la fracturación de la teoría se debe a que su investigación se ha realizado desde diferentes ámbitos o con distintos intereses. Sin embargo, puede situarse el nacimiento de la teoría del *framing* bajo el paraguas de la sociología interpretativa, aquella que “concentra su atención en los procesos intersubjetivos de definición de la situación” (Lakoff, 2007), es decir, aquella que estudia el conocimiento humano desde una perspectiva social.

Fue el sociólogo William Isaac Thomas quien, en 1923, introdujo el concepto de “definición de la situación”. Según Thomas (2005), las personas no responden a los hechos que se les presentan de forma espontánea, sino que antes realizan un análisis de la situación: la interpretan. Esta interpretación de las situaciones se corresponde con las primeras conceptualizaciones de qué es la teoría del *framing*.

El concepto *framing*, como tal, aparece por primera vez en los estudios de Gregory Bateson, quien inventa el término para explicar las razones de la atención humana sobre unos acontecimientos de la realidad y no sobre otros (Bateson, 1972). Bajo el concepto de Bateson, los *frames* pueden definirse como los marcos mentales que dan forma a las cosas. Sin embargo, muchos se refieren a Goffman como el autor auténtico de la teoría del *framing*. Tal vez sea porque Goffman añadió algo que no supo ver Bateson: que la organización de la realidad mediante *frames* no se produce solo en la mente de las personas, sino también en la sociedad.

En una aplicación práctica, podría decirse que un *frame* es una construcción lingüística ideada para definir situaciones sociales. Algo parecido a un estereotipo en su utilidad, ya que ambos se emplean para entender el mundo que nos rodea. La diferencia radica en que el estereotipo se aplica sobre lugares o sociedades, mientras que el *frame* se construye para explicar situaciones o actuaciones de un colectivo determinado. Por ejemplo, un estereotipo sería “los moros son machistas” y un *frame* podría ser “el aumento de la inmigración conlleva un aumento en los índices de criminalidad y delincuencia”.

¿Por qué realizar esta investigación desde la teoría del *framing*? Porque es una teoría que se ha aplicado ampliamente al ámbito de la comunicación periodística para el estudio de los encuadres noticiosos. En el campo de la comunicación, las definiciones de *framing* más conocidas vienen de la mano de Entman (1993), Tankard (2001) y Reese (2001). Para Entman, encuadrar significa “seleccionar aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una interpretación casual, una evaluación moral y/o una recomendación del tratamiento para el asunto descrito” (1993:52). Por su parte, Tankard consideró que “un encuadre es una idea central organizadora del contenido informativo que brinda un contexto y sugiere cuál es el tema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración” (2001:3). La definición

de Reese se caracteriza por ser una de las más completas: para él, los *frames* “son principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo” (2001:11).

Esta última definición es, sin duda, muy parecida a la definición de estereotipo de Germá Bel (2010). El autor catalán define el estereotipo como la “atribución de características psicológicas generales a grupos sociales”; es decir, los estereotipos son generalizaciones sobre personas fundamentadas sobre su pertenencia a un grupo: creencias de que todos los miembros de dicho grupo tienen las mismas cualidades que, a su vez, lo definen y lo diferencian de otros grupos. ¿No es acaso a través de los medios de comunicación como se definen los estereotipos?

En definitiva, la multiculturalidad de la sociedad murciana, el desconocimiento sobre los delitos de odio y, al mismo tiempo, su aumento en el primer semestre de 2021, unidos a la razón principal de comisión de estos delitos, “racismo/xenofobia”, hace necesaria esta investigación, pues da respuesta a cuáles son los *frames* que la prensa digital de la Región de Murcia transmite sobre la inmigración y sobre las personas inmigrantes. Una cuestión apenas estudiada en este territorio y que, además, permitirá en un futuro la realización de otras investigaciones sobre el discurso del odio con los resultados de esta como punto de partida.

## 2. Antecedentes

En el ámbito académico español, los encuadres noticiosos sobre la inmigración como ente genérico o sobre los inmigrantes como colectivo global han sido estudiados, sobre todo, por investigadores y profesores de la Universidad de Salamanca. Aunque la teoría del *framing* ya había empezado a latir años antes en las esferas de las ciencias sociales estadounidenses, la preocupación española sobre el encuadre que acompañaba a ambos términos, inmigración e inmigrante, comenzó a acrecentarse en los círculos científicos en los albores del siglo XXI.

Actualmente, cuando se asocian ambos conceptos, *framing* e inmigración, es inevitable remitirse a las publicaciones de dos autores: Juan José Igartua y Carlos Muñiz, considerados casi como los pioneros españoles en el estudio de los *frames* que la prensa de nuestro país utiliza para construir sus informaciones sobre inmigración. Uno de sus logros más relevantes, tras años de estudio de noticias, fue la codificación de una serie de encuadres noticiosos sobre la inmigración

que ha permitido a investigadores posteriores anclarse en un marco de referencia. Ellos determinaron que los enfoques más repetidos en la prensa eran: entrada irregular de inmigrantes, actuaciones sobre menores inmigrantes, contribución económica de los inmigrantes, tramitación de documentos y regularización, los inmigrantes como delincuentes, los inmigrantes como víctimas de agresiones, medidas políticas europeas de gestión de fronteras, expulsión y devolución de los inmigrantes a sus países de origen, debate político en torno a la inmigración en España y descripción de la experiencia migratoria como proyecto vital.

Los estudios realizados en nuestro país sobre medios de comunicación nacionales y regionales concluyen que, en la mayoría de los casos, las noticias realizan un tratamiento negativo sobre cuestiones relacionadas con la inmigración. Una connotación que, sobre todo, transmiten los formatos informativos de televisión, señalados por algunas investigaciones (De Vreese, 2003) como sensacionalistas y dramáticos a causa de la elección de las imágenes que acompañan a la noticia (Igartua et al., 2004).

Para la presente investigación resultan especialmente relevantes varios estudios realizados por los investigadores referidos de la universidad salmantina. En el primero de ellos (Igartua y Muñiz, 2004) analizaron 105 noticias de medios españoles, extrayendo dicha muestra de prensa escrita y de canales de televisión. Entre sus resultados, lograron hallar que el 46,7% de las informaciones sobre inmigración o inmigrantes tenía un carácter negativo. Además, un alto porcentaje de esas noticias relató problemas ocasionados por personas inmigrantes y era muy frecuente este enfoque al tratar cuestiones como el control de fronteras (31,4%).

El segundo estudio (Igartua y Muñiz, 2005) recogió una población de noticias mucho más extensa (819), sacada en esta ocasión solamente de los principales periódicos en papel de tirada nacional (El País, El Mundo, ABC y La Razón). En ellas, los *frames* o encuadres que más destacaron fueron: la entrada “irregular” de inmigrantes en pateras y las agresiones a inmigrantes; sin embargo, el *frame* que se repetía constantemente era aquel que relacionaba la inmigración con delincuencia; un enfoque que, al parecer, también volvió a ser el más numeroso en estudios posteriores (Igartua et al., 2004; Igartua, Muñiz y Cheng, 2005).

Tras los primeros años del siglo XXI, las investigaciones sobre el *framing* de la inmigración viraron de buscar los encuadres más repetidos a observar cuáles eran los efectos socio-cognitivos producidos por dichos encuadres en los receptores de la información. Algunos

de estos estudios apuntaron que la percepción de los inmigrantes como delincuentes por parte de los lectores aumentaba tras haber leído noticias con ese encuadre noticioso (Igartua et al., 2008). Del mismo modo, los lectores elaboraban muchas más reflexiones positivas sobre la inmigración tras haber leído informaciones enmarcadas en el *frame* de la contribución económica que los inmigrantes realizan en España. Además, se comprobó que no había efecto alguno, ni positivo ni negativo, provocado por la mención del origen de los inmigrantes. Los participantes en la investigación demostraron que es irrelevante, desde la teoría de los efectos, el hecho de que las noticias señalen el origen o la nacionalidad de sus protagonistas.

A nivel regional, destaca un exhaustivo estudio realizado sobre la prensa de Castilla y León (Palacios, 2015). Sus resultados apuntan que el 57,3% de las noticias sobre inmigración publicadas en los periódicos de esta comunidad adoptaron un enfoque negativo, el 27,8% optó por un encuadre positivo y el marco expresado por el porcentaje restante se calificó como “neutro” o “ambiguo”. A pesar de haber sido realizada casi una década después de las primeras investigaciones sobre *framing* e inmigración en España, el encuadre mayoritario de las noticias castellanoleonesas fue el que asocia inmigración y delincuencia, encontrado en el 31,8% de las informaciones, seguido de la entrada irregular en el país, presente en el 15,3%.

Otras investigaciones sobre prensa escrita han reflejado, además, una relación entre las noticias sobre inmigración y la importancia que el medio da a la noticia, en función de factores como la ubicación dentro del periódico, el tamaño de la información, la presencia de fotografías y otros elementos gráficos. De forma general, los resultados de esta relación apuntan que las noticias sobre inmigración no suelen tener mucha relevancia dentro de los medios, llegando a ubicarse en posiciones privilegiadas en muy pocas ocasiones.

En los últimos años, las investigaciones han abordado el *framing* de la inmigración desde la perspectiva de la imagen, centrándose en cuestiones puramente visuales del ámbito fotográfico. Entre las más relevantes se sitúa un estudio sobre la evolución de los marcos visuales en los medios de comunicación del sur de Europa, cuyos resultados arrojan aumentos significativos en el *frame* que presenta a los inmigrantes como una “carga”, que ha pasado de ser el 40% en 2014 al 100% en 2019, seguido del *frame* que sitúa a los inmigrantes como “amenaza”, que aumenta su presencia en las fotografías del 21,7% en 2014 al 70% en 2019.

### 3. Método de investigación

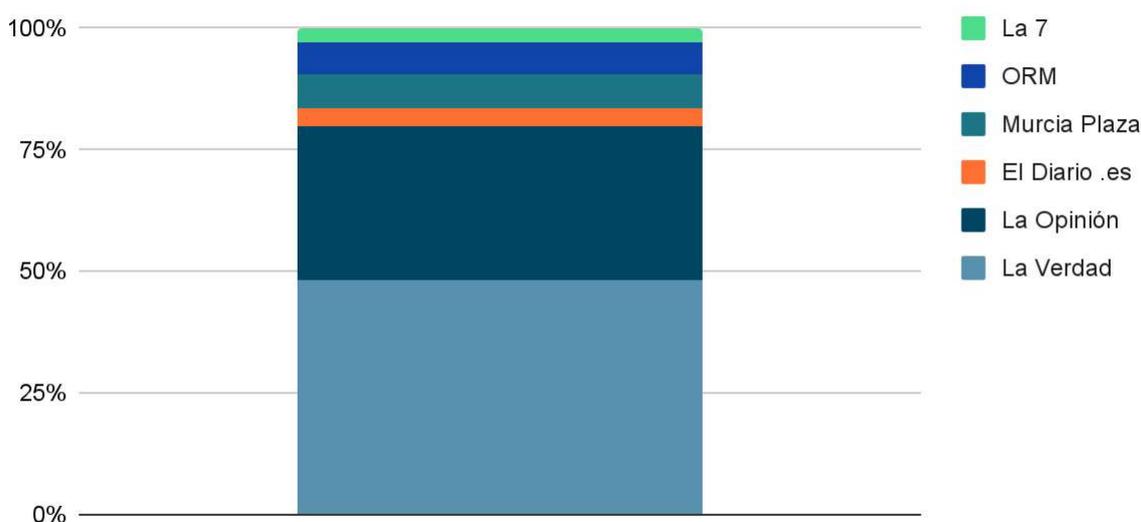
A pesar de que el *framing* es un enfoque habitual desde hace décadas sobre las informaciones relacionadas con la población migrante, la ausencia de estudios relevantes sobre *framing* e inmigración en la prensa de la Región de Murcia fue decisiva a la hora de plantear esta investigación como un primera radiografía sobre el lenguaje que usan los medios digitales a la hora de construir el encuadre noticioso. De tal forma, este estudio se ha centrado en conocer cuáles son los *frames* textuales más repetidos sobre la inmigración en los medios digitales de la Región de Murcia, planteando como hipótesis inicial que estos realizan una reproducción, a menor escala, de los mismos *frames* ya presentes en la prensa nacional.

La elección de medios digitales y no tradicionales o en papel se tomó en base a las últimas estadísticas poblacionales sobre la venta de periódicos en papel en la Región de Murcia, que demuestran una caída de los lectores en comparación al aumento de visitas que reciben las ediciones digitales; una caída todavía más acrecentada tras el confinamiento social de 2020 a causa de la Covid-19. De tal forma, se analizó una muestra de 104 noticias extraídas de las ediciones digitales de los principales medios de comunicación regionales: La Verdad (laverdad.es), La Opinión de Murcia (laopiniondemurcia.es), elDiario.es (eldiario.es/murcia), Murcia Plaza (murciaplaza.com), y las webs de la radio y la televisión de titularidad pública, Onda Regional de Murcia (orm.es) y La 7 (7tvregiondemurcia.es).

Sin embargo, tres circunstancias determinaron que las informaciones de La Verdad y La Opinión tuvieran mucha más representatividad en el total de noticias analizadas: en primer lugar, requeríamos la presencia de texto escrito como requisito imprescindible para el análisis y esto dificultó la recogida de noticias de ORM y La 7, en cuyas webs prima el contenido sonoro y/o audiovisual; en segundo lugar, tanto La Verdad como La Opinión forman parte de conglomerados empresariales de prensa (Grupo Vocento y Prensa Ibérica, respectivamente) y esta circunstancia provoca que sus ediciones regionales publiquen mucha más información de ámbito nacional, y por último, la calidad del buscador o hemeroteca online de ambos medios era muy superior al buscador de los demás, produciéndose en ellos mayores hallazgos significativos de información.

De las 104 noticias analizadas, el 48,1% fueron publicadas en La Verdad y el 31,7% en La Opinión, el 6,7% en Murcia Plaza, el 3,8% en elDiario.es, el 6,7% en ORM y un 2,9 en la web de La 7. Observamos la representatividad de medios dentro de la muestra en la gráfica 1.

Gráfica 1



### Representatividad de medios en la muestra

Para realizar este estudio, se registraron todas las noticias sobre inmigración publicadas en semanas consecutivas en la franja temporal de enero a junio de 2021, escogiendo una semana alterna de cada mes: la primera de enero, la segunda de febrero, la tercera de marzo, la cuarta de abril, la tercera de mayo y la segunda de junio. Además del medio digital y el mes de publicación, también codificamos otras variables de información sobre la muestra, como la estación del año (1=Invierno, 2=Primavera), el día de la semana que se publicó, la sección del periódico digital (1=Nacional, 2=Sociedad, 3=Internacional, 4=Otra), el género periodístico elegido (1=Noticia, 2=Reportaje, 3=Opinión, 4=Entrevista) y la presencia de elementos gráficos (1=Sí, 2=No).

La selección de las noticias que trataban sobre inmigración se realizó siguiendo los siete encuadres noticiosos más comunes sobre la inmigración hallados en investigaciones anteriores y recogidos por Igartua y Muñiz (2003). Para ello, fue imprescindible una lectura inicial que

corroborase si la noticia encajaba dentro de estos *frames* ya probados por estudios anteriores como los más frecuentes. Tras esa primera fase de búsqueda y selección de las 104 noticias, se procedió a la codificación del contenido de cada una de ellas. Para ello se utilizó la Escala de Encuadres Noticiosos de la Inmigración, conocida como Escala ENI (Igartua et al., 2007) y compuesta por 213 ítems sobre cómo se abordan este tipo de informaciones. Este instrumento permite evaluar la intensidad con la que el medio de comunicación trata cada uno de esos ítems, ya que valora, en una escala de 1 a 3, las menciones que cada noticia realiza de los mismos, siendo 1 ninguna mención, 2 una sola y 3 dos o más menciones. A su vez, los ítems se dividen en siete grupos, reflejando en el estudio los lugares geográficos en los que se produce el hecho noticioso, los espacios físicos o lugares donde sucede, los espacios temporales, los actores protagonistas, la definición de inmigrante dada en la noticia, las acciones realizadas por los inmigrantes, y por último, las acciones realizadas sobre los inmigrantes.

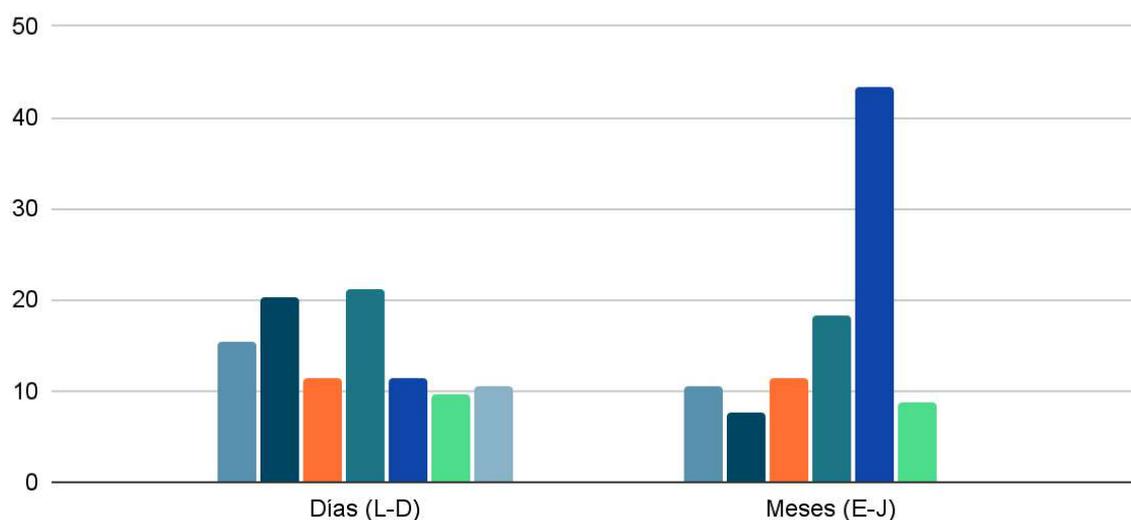
En el presente estudio se ha preferido abordar el análisis de los *frames* sobre la inmigración desde una perspectiva cuantitativa y no cualitativa. De tal forma, no se produce una valoración de noticias positivas y noticias negativas, ya que las percepciones de los ítems positivos, negativos y neutros de la Escala ENI utilizada variaban significativamente en función del investigador que codificase la noticia. Tampoco se ha querido relacionar, como hacen estudios anteriores sobre el tema, el encuadre noticioso con la importancia que el medio da a la noticia, ya que en la prensa digital no pueden aplicarse los índices de importancia que otros estudios aplicaron sobre la prensa tradicional, publicada en papel.

#### 4. Resultados

Los resultados sobre la muestra de análisis indican que la publicación de las noticias sobre inmigración se produce con mayor porcentaje en martes (20,2%) y jueves (21,2%), seguido del resto de días laborables, lunes (15,4%), miércoles (11,5%) y viernes (11,5%), y disminuye en los fines de semana, sábado (9,6%) y domingo (10,6%). En cuanto al mes de publicación, se observó una presencialidad notablemente mayor de noticias en el mes de mayo (43,3%) respecto a los demás: enero (10,6%), febrero (7,7%), marzo (11,5%), abril (18,3%) y junio (8,7%). En la gráfica 2 puede observarse de forma comparativa cuándo fueron los momentos en los que la inmigración copó las páginas web de los medios digitales de la Región de Murcia.

En cuanto a la frecuencia del género textual utilizado para narrar los hechos sobre inmigración, el mayoritario fue el de noticia (86), seguido del reportaje (12), siendo muy poco utilizados otros géneros periodísticos, como el artículo de opinión (5) y la entrevista (1). Por otro lado, los datos apuntan una presencia de elementos gráficos en casi todas las noticias (101), contando en todos los casos positivos con fotografías. El perfil de la muestra coincide con las estudiadas en investigaciones anteriores, en las que también el género mayoritario era la noticia.

Gráfica 2



### Temporalización de la muestra

En cuanto a la sección, el 25% de las noticias se publicaron en ‘Nacional’; es decir, no tenían nada que ver, territorialmente hablando, con la Región de Murcia, sino que relataban acontecimientos ocurridos en otras comunidades. Además, un 5,8% fueron publicadas en la sección ‘Sociedad’ y un 4,8% en ‘Internacional’. Por último, la Escala ENI recogió que el 64,4% restante se publicó en ‘Otra’ sección distinta a las mencionadas: fue aquí donde entraron las noticias que tenían relación con la Región de Murcia y cuyos periódicos digitales publicaban en secciones como ‘Región’, ‘Municipios’, ‘Murcia’ o ‘Cartagena’ y ‘Opinión’.

A continuación, se dividen los resultados en los siete bloques de datos recogidos en la codificación de las noticias mediante la Escala ENI: lugares geográficos, espacios físicos,

espacios temporales, actores protagonistas, definición de inmigrante, acciones realizadas por los inmigrantes y acciones realizadas sobre los inmigrantes.

#### *4.1. Lugares geográficos (LG):*

En este apartado se codificaron, a través de 14 ítems, los lugares relacionados con la noticia: en qué continentes, países, comunidades y/o ciudades suceden los hechos relatados o qué lugares tienen algún tipo de relación con los hechos. Los resultados fueron significativos para el ítem LG1, “el relato hace alusión a países del norte de África”, que obtuvo una puntuación de 3 (bastante o mucho: dos o más menciones) en 31 noticias de las 104 y una puntuación de 2 (moderadamente: una única mención) en 9 noticias, encontrándose en el 38,5% de la muestra. El segundo con mayor presencia fue el ítem LG12, formulado como “en el relato se utilizan etiquetas como España, territorio nacional, estado español o similares”, que se halló en un 33,7% de los casos, concretamente en 24 con una puntuación de 3 y en 11 con una puntuación de 2. El tercer ítem más repetido fue el LG7, “el relato hace mención a Ceuta y/o Melilla”, que se registró con 3 puntos en 29 noticias y con 2 puntos en 2 de ellas, alcanzando al 29,8% de la muestra.

Otros ítems igualmente significativos y relacionados entre sí fueron el LG9 (“el relato hace mención de ciudades de las regiones autónomas de Andalucía y Canarias”), el LG10 (“el relato habla de otras ciudades españolas costeras”) y el LG11 (“el relato habla de otras ciudades españolas del interior”). Respectivamente, su presencia porcentual en la muestra fue de 12,5%, 32,7% y 27,9%. El último de ellos no reflejaba las ciudades de Madrid y Barcelona, que tenían su propio ítem (LG6) y cuya mención se encontró en el 10,6% de los casos analizados. Por último, también destacó la presencia del ítem LG13 (“en el relato se alude a otros países europeos comunitarios”) con un porcentaje del 16,3%.

Con resultados inferiores al 5% dentro de la muestra encontramos otros ítems geográficos, como el LG3 (“el relato alude a países latinoamericanos”, presente solo en 2 noticias), el LG4 (“el relato alude a países norteamericanos de EE.UU. y Canadá”, encontrado en 3 noticias), el LG5 (“el relato menciona países de Asia u Oceanía”, en 3 noticias), el LG8 (“el relato menciona el Estrecho de Gibraltar”, en 2 noticias) y el LG14 (“en el relato se hace referencia a países europeos no comunitarios”, en 5 noticias).

#### 4.2. Espacios físicos (EF):

El análisis de los 18 ítems relacionados con los espacios físicos en los que se producen los hechos reflejó que, en la mayoría de noticias, los más repetidos fueron playas y costas, pateras y barcos, pasos fronterizos y algún muelle portuario. En concreto, el ítem que más presencia tuvo en esta subescala fue el EF17 (“en el texto se hace referencia a playas o a las costas”), que se registró en 25 noticias con 3 puntos y en 13 de ellas con 2, llegando al 37,5% de la muestra. Seguidamente, se repitió considerablemente el ítem EF1, “en el relato se hace referencia a medios de transporte marítimo (como pateras, naves, barcos, lanchas, etc.)”, cuya presencia se registró con 3 puntos en la escala de frecuencia en 33 ocasiones y con 2 puntos en 5, alcanzando al 36,5% de la muestra.

Además de los señalados, también copó las noticias el ítem EF6 (“en el relato se hace alusión a las fronteras”), que apareció en 28 noticias con 3 puntos y en 8 de ellas con 2 puntos, situándose en el 34,6% de las informaciones. Así como el ítem EF2, “en el relato se alude a recintos portuarios (como bodegas, etc.)”, que estuvo presente en 10 noticias con 3 puntos y en 16 con 2 puntos, alcanzando al 25% de la muestra.

Otros ítems dentro de este grupo con una representatividad de entre el 10% y el 20% fueron los relativos a la mención de juzgados, comisarías y sus dependencias (EF13=19,2%); de pisos, casas o viviendas (EF15=18,3%); de calles específicas (EF16=17,3%); de centros hospitalarios (EF11=15,4%); de medios de transporte terrestre (EF3=15,4%); de establecimientos de la Administración Pública (EF9=14,4%); centros de acogida, albergues o alojamiento de emergencia (EF10=13,5%), y prisiones, cárceles o celdas (EF12=11,6%).

#### 4.3. Espacios temporales (ET):

Este tercer grupo de 11 ítems pretende recoger cuáles son las fechas, horas o momentos del día asociados a los inmigrantes o a la inmigración; sin embargo, algunos de los ítems también dan información sobre la inmediatez con la que se publica la noticia. En concreto, se puede considerar que se publican de forma inmediata aquellas noticias que suceden en el mismo día de publicación o las que informan de hechos acontecidos en días previos. El ítem ET3 señala que un 40,4% de la muestra analizada “alude a días anteriores al momento de la noticia, mientras que el ítem ET6 indica que un 30,8% “hace referencia al día que transcurre en el momento de

publicación (se utilizan expresiones como hoy, este día, esta mañana, etc.)”. En la misma línea, el ET2 señala que un 23,2% de la muestra “menciona meses o semanas anteriores” a la noticia.

Otros ítems significativos relacionados con la temporalidad recogen datos como que el 25% de las informaciones sobre inmigración “especifica que los hechos ocurrieron en la noche o en la madrugada” (ET9), el 18,2% “indica fechas concretas” (ET7) y el 15,4% “precisa el día y la hora exacta de lo sucedido” (ET8). Poco o nada relevantes fueron otros ítems que codificaban si la noticia mencionaba años anteriores (ET1), días y meses posteriores (ET4 y ET5), la duración de los hechos (ET10) o plazos temporales de otro tipo (ET11).

#### *4.4. Actores protagonistas (AP):*

A pesar de que este grupo de ítems se divide en 24 actores protagonistas diferentes, la codificación de las noticias reveló que, en su gran mayoría, todas mencionan a los mismos protagonistas. El ítem con más presencia fue el AP1, “en el relato se informa sobre la actuación de las fuerzas de seguridad del Estado (Guardia Civil, Policía Nacional, etc.)”, codificado con 3 puntos en 50 ocasiones y con 2 puntos en 10 casos, alcanzando al 57,7% de las noticias. En segundo lugar, el más repetido fue el ítem AP4, que reflejaba las veces que el relato “alude a la actuación de algún organismo o representante de la Administración del Estado (Ministerios o Secretarías de Estado)”, contabilizado en 15 noticias con 3 puntos y en 16 con 2 puntos, alcanzando a un 29,8% de la muestra. También tuvo gran representatividad el ítem AP15, “en el relato se informa sobre la actuación de organizaciones no gubernamentales (como Cruz Roja, Cáritas, etc.)”, que fue encontrado en 13 noticias con 3 puntos y en 14 con 2 puntos, apareciendo en el 26% de ellas.

Con un porcentaje entre el 10% y el 20% aparecieron otros actores protagonistas, como los recogidos en el ítem AP5, “se informa de la actuación o intervención de algún partido político o alguno de sus líderes” (16,3%); el ítem AP2, “en el relato se informa sobre la actuación de la policía local” (15,3%); el AP14, “en el relato se alude a la actuación de alguna organización mafiosa o de personas vinculadas con las mafias”, (15,3%); el AP11, “se alude a la actuación o intervención de jueces” (13,4%); el AP13, “se destaca la actuación de algún organismo de la Unión Europea” (12,5%); el AP16, “se hace alusión a la actuación de vecinos o

de algún colectivo o asociación de ciudadanos” (11,6%), y el AP24, “se alude a la actuación de algún organismo de la administración regional” (11,5%) salvo de servicios sociales (11,5%).

Se encontró una representatividad inferior al 10% en el resto de ítems, que reflejaban la presencia o las actuaciones de representantes oficiales de los países de origen de los inmigrantes (AP12=9,6%), del Ministro del Interior (AP6=8,6%), de consejerías o concejalías de servicios sociales (AP18=8,6%), de empresas o empleadores de los inmigrantes (AP20=5,8%), del Delegado del Gobierno de Extranjería e Inmigración (AP7=4,8%), de la Fiscalía del Estado (AP9=3,9%), de personas que han agredido a los inmigrantes (AP22=2,9%), de grupos ultraderechistas o de extrema derecha (AP23=2,9%), y de trabajadores de servicios sociales o atención psicosocial (AP17=2,9%). Con una representatividad todavía menor se encontraron menciones al personal que trabaja en centros de acogida en 2 noticias, a actuaciones del Parlamento o el Senado en 1 noticia y a abogados defensores de los inmigrantes en 1 noticia. En ningún caso se encontró alusión a la intervención de sindicatos.

#### 4.5. Definición de inmigrante (DI):

En este grupo de ítems se recogen cuestiones que ayudan a los lectores a hacer un retrato del inmigrante a través de la noticia. De tal forma, en los 33 ítems que componen este grupo se encuentran datos relacionados con el grupo de edad, el sexo, la procedencia geográfica, la religión, el nivel formativo, la posesión de documentación, así como la asociación del inmigrante con ciertas actividades, necesidades o adjetivos especificativos.

Los ítems más destacados de este grupo, cuyo alto porcentaje de presencialidad en las noticias compone los aspectos generales con los que se construye una imagen de inmigrante son, en primer lugar, el ítem DI32, “se informa sobre cifras acerca del número de inmigrantes”, que aparece en 58 noticias con 3 puntos y en 7 con 2 puntos, alcanzando un 62,7%; el ítem DI4, “se alude al género de los inmigrantes, precisando si los protagonistas son hombres o mujeres”, que se puntuó con un 3 en 33 noticias y con un 2 en 30 de ellas, estando en el 60,5% de la muestra; el ítem DI6, “se destaca que los inmigrantes proceden del Magreb”, encontrado en 32 noticias con 3 puntos y en 24 con 2 puntos, presente en el 53,9% de la muestra, y el DI3, “se indica que los inmigrantes son mayores de edad o adultos”, con 3 puntos en 33 noticias y con 2 en 30, situándose en el 50% de las noticias.

Otros ítems con alta representatividad fueron el DI5, “se alude a la procedencia de los inmigrantes de forma genérica (como extranjeros)”, encontrado en el 48,1% de los casos; el DI2, “se precisa que los inmigrantes son jóvenes, menores de edad o adolescentes”, presente en el 36,6% de las noticias; el DI12, “para referirse a los inmigrantes utilizan palabras como irregular, ilegal, indocumentado o sin papeles”, destacado en el 31,8% y el DI16, “los inmigrantes aparecen en el relato como acusados, culpables o detenidos por una acción criminal”, encontrado en el 31,8% de la muestra. Por debajo del 30% de representatividad se encuentran los ítems DI17, “se define a los inmigrantes como delincuentes o actores protagonistas de una acción delictiva”, con un 27,9%; DI23, “se define a los inmigrantes como necesitados de ayuda, asistencia o acogida”, y DI1, “se indica que los inmigrantes son niños o bebés”, con un 20,2%.

Con una presencia de entre un 10% y un 20%, los resultados también añaden a la imagen del inmigrante otros ingredientes, como que son “rescatados, afectados, extenuados” (DI25=18,3%), o “víctimas de una acción criminal” (DI15=15,4%), “recién llegados o viajeros” (DI31=14,5%), o que forman parte de “una organización delictiva o banda armada” (DI18=13,5%). Es en esta franja de representatividad donde se encuentra un ítem que, al contrario de los demás, podría considerarse como un aspecto positivo o contranarrativo dentro de la imagen que los medios dan del inmigrante: el DI28, que recoge el 16,3% de las noticias, menciona “la calidad de ciudadano y/o persona de los inmigrantes”.

Muy poco representativa fue la presencia de otros ítems que reflejaban menciones a la adscripción religiosa (DI19=6,7%), la condición laboral (DI20=6,7%), la procedencia europea (DI10=5,8%), latinoamericana (DI8=5,7%) o de Europa del Este (DI33=2,9%). Solo en una noticia se encontraron otras cuestiones, como la procedencia de algún país asiático (DI11), la posesión de permisos de residencia o trabajo (DI13), la condición de exiliado (DI14) o la calificación de “enfermo mental o drogadicto” (DI30). En ningún caso las noticias aludieron al nivel formativo de los inmigrantes (DI21) o los mencionaron como usuarios de un servicio o sistema (DI27).

#### *4.6. Acciones realizadas por los inmigrantes (ARI):*

Este grupo de 64 ítems intenta codificar qué hacen los inmigrantes o, mejor dicho, qué cuentan las noticias sobre las actuaciones de los inmigrantes. Estas actuaciones pueden

resumirse, a grandes rasgos, por los cuatro ítems más repetidos porcentualmente dentro de la muestra, que fueron el ítem ARI1, “el relato se refiere a acciones de entrada irregular o ilegal de inmigrantes al territorio español”, codificado en 35 noticias con 3 puntos y en 7 con 2, y reflejado en el 40,4% de las noticias; el ARI11, “se informa de que uno o varios inmigrantes han cometido delitos”, puntuado con un 3 en 25 noticias y con un 2 en 7, relatado en el 30,7% de las noticias; el ARI5, “se menciona que los inmigrantes llegan en pateras a las fronteras españolas”, presente en 24 noticias con 3 puntos y en 4 con 2, situándose en el 26,9% de la muestra, y el ARI4, “se enfatiza que los inmigrantes tuvieron que cruzar el mar para llegar a las costas españolas”, encontrado en el 23,1% de las noticias, concretamente con 3 puntos en 16 de ellas y con 2 en 8.

Con una representación de entre un 10% y un 20% de la muestra destacan el ARI6 con un 17,3%, que califica la llegada de inmigrantes de “masiva, desorbitada o muy numerosa”; el ARI3 con un 14,4%, en el que el relato cuenta “cómo se prepara o practica la entrada ilegal”; el ARI13 con un 12,5%, que informa de que los inmigrantes “agreden a alguien”; el ARI21 con otro 12,5%, que deja constancia de que los inmigrantes “fomentan o forman parte de mafias”, y los ítems ARI35, ARI54 y ARI63, cada uno con un 10,6%, que respectivamente reflejan cómo los inmigrantes fallecen y relatan experiencias, y cómo la noticia “describe con detalle” la experiencia migratoria.

Por debajo del 10% de representatividad se sitúan un total de 15 ítems (ARI36, ARI18, ARI19, ARI39, ARI43, ARI62, ARI14, ARI7, ARI15, ARI28, ARI42, ARI64, ARI20, ARI58 y ARI60), mientras que 11 de ellos solo aparecieron en dos noticias (ARI12, ARI29, ARI30, ARI34, ARI38, ARI40, ARI41, ARI45, ARI49, ARI51 y ARI57), otros 11 se encontraron solamente en una noticia (ARI2, ARI9, ARI22, ARI26, ARI27, ARI31, ARI32, ARI37, ARI44, ARI46 y ARI48) y otros 15 más no aparecieron en el análisis (ARI10, ARI16, ARI17, ARI23, ARI24, ARI25, ARI33, ARI47, ARI50, ARI52, ARI53, ARI55, ARI56, ARI59 y ARI61). En el Anexo I se encuentra la relación de estos ítems.

#### *4.7. Acciones realizadas sobre los inmigrantes (ASI):*

Por último, dentro de la codificación se sitúa un grupo de 49 ítems más que intentan reflejar cuáles son las acciones más comunes realizadas sobre los inmigrantes. El más encontrado

en las noticias fue el ítem ASI 22, “el relato informa sobre la detención y/o retención de inmigrantes”, que se puntuó con 3 puntos en 20 ocasiones y con 2 en 8 noticias, alcanzando al 26,9% de la muestra. En segundo lugar se encontró el ASI4, “se afirma que los inmigrantes fueron salvados o rescatados”, con 3 puntos en 16 relatos y con 2 puntos en 8 de ellos. Tras él, el más repetido fue el ASI1, “los inmigrantes recibieron asistencia sanitaria”, encontrado en el 22,1% de la muestra.

Con un porcentaje de representatividad de entre el 10% y el 20% se obtuvieron en esta subescala más ítems, comparativamente, que en el resto de las analizadas. Por tanto, las noticias también reflejaron que se controla la inmigración ilegal en las fronteras o se llevan a cabo acciones de repatriación (ASI13=19,2%), que los inmigrantes son expulsados (ASI16=17,3%), que fueron interceptados en pateras (ASI17=16,3%), que se les devuelve a sus países de origen a las pocas horas de su llegada (ASI14=14,5%), que se controla el número de personas en situación de irregularidad (ASI12=12,5%), que se ofrecen servicios de protección a los menores inmigrantes (ASI9=11,5%), que se admite la entrada de inmigrantes por razones humanitarias (ASI24=10,6%), que se actúa en base a una política común de gestión de fronteras (ASI45=10,6%), o que los menores inmigrantes son atendidos y alojados temporalmente (ASI6=10,5%).

Por debajo del 10%, las noticias reflejan otro tipo de ítems en sus narraciones, como por ejemplo las garantías de trato y tutela sobre los menores inmigrantes (ASI7=9,7%), el “transporte” de los inmigrantes como si estos fueran mercancías (ASI23=9,3%) o que los inmigrantes han sido objeto de extorsión o abusos físicos (ASI32=8,6%). En el Anexo I se encuentra la relación completa del resto de ítems, en total 27, que han sido mencionados dentro de esta sub-escala obteniendo un porcentaje inferior al 10%; así como aquellos que no han sido mencionados en ningún caso por las noticias analizadas (9 ítems).

## 5. Discusión y conclusiones

En un análisis secuencial de los resultados presentados, lo primero que se observó al analizar la muestra de estudio fue la alta presencia de informaciones relacionadas con la inmigración en el mes de mayo (43,3%) respecto a los demás meses de la franja temporal. Estos datos coinciden con los de investigaciones precedentes sobre el tema, que también apuntan hacia

una mayor presencialidad de noticias sobre inmigración a partir del mes de mayo, que es cuando se producen más movimientos migratorios por mar, en embarcaciones no regularizadas. Sin embargo, los estudios no marcan una diferencia tan significativa entre el mes anterior y posterior (abril y junio), como la obtenida en esta investigación. La explicación de este fenómeno se obtiene al observar los hechos noticiosos, ya que en el mes de mayo de 2021 se produjo una crisis migratoria sin precedentes en las ciudades de Ceuta y Melilla provocada por el enfriamiento de las relaciones bilaterales entre España y Marruecos, después de que el gobierno español acogiese en uno de sus hospitales al líder del Frente Polisario el 22 de abril. Ahora bien, al recordar los datos aportados en la introducción de este estudio sobre las denuncias por delitos de odio y que mayo fue el mes del primer semestre en el que más se registraron, cabe preguntarse si existe algún tipo de relación entre una mayor difusión de noticias sobre inmigración y la producción de esos episodios de odio denunciados.

Más allá de este hecho noticioso que explica el alto porcentaje de noticias en mayo, resulta significativo que los días más frecuentes de publicación, de forma generalizada, se hallen en días laborables y la frecuencia caiga en fines de semana. Según los últimos estudios de lectura de la prensa digital, el acceso a los medios digitales se produce mayoritariamente a través de las redes sociales (De la Hoz et al., 2017; Benaissa, 2018), cuyos datos de uso se disparan de lunes a viernes entre las 10:30 y las 16 horas. En cuanto a la red social en la que más información se consume, todas las estadísticas señalan a Facebook como el sitio en el que los lectores más acceden a los medios de comunicación, visitando una media de 2,54 noticias al día y conformándose con la lectura de titulares. Las investigaciones previas sobre medios y redes sociales apuntan hacia una relación de causalidad entre los días de publicación y los días de mayor consumo de medios en redes. Ahora bien, la carencia de estudios acotados en este campo sobre el ámbito de la inmigración, hace que no se pueda afirmar con rotundidad que las noticias sobre inmigrantes se publican más entre semana en búsqueda de un mayor impacto en la lectura del medio.

En cuanto a los resultados sobre el área de lugares geográficos, podría pensarse que el lugar donde suceden los hechos o relacionado con los mismos está estrechamente vinculado a la procedencia de las personas que emigran a España. Esa correlación explicaría que el 38,5% de la muestra mencionase países del norte de África, mayoritariamente a Marruecos y Argelia, de

donde vienen los 92.844 inmigrantes que, a fecha de 2021, vivían en la Región de Murcia; sin embargo, esa relación no se da con las menciones a los países latinoamericanos, que solo aparecieron en 2 noticias y que suponen el segundo grupo de procedencia más frecuente: de ellos son originarios 53.913 de los inmigrantes de la Región.

El hecho de que los lugares geográficos más repetidos fueran los países del norte de África (38,5%), ciudades españolas costeras (32,7%) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (29,8%) explicaría que los espacios físicos más mencionados fueran playas y costas (37,5%), pateras y barcos (36,5%), fronteras y pasos fronterizos (34,6%) e instalaciones portuarias (25%). Los recintos portuarios más citados fueron, en la mayoría de ocasiones, el muelle de Arguineguín (Gran Canaria), alguna bodega y la dársena de Escombreras (Cartagena).

Por otro lado, resulta significativo que en el grupo de espacios temporales no se registrase mención alguna (1 punto) en los ítems que recogían la alusión a fechas concretas, ni anteriores o posteriores al hecho noticioso (del ET1 al ET8). En concreto, el 59,6% no alude a días anteriores al momento de publicación, el 69,2% no hace referencia a momentos del día de publicación (“hoy”, “esta mañana”, etc.) y el 84,6% no indica el día y la hora de lo sucedido. Estos porcentajes apuntan en tres direcciones: o bien el medio de comunicación desconoce esa información, o la omite porque es consciente de que sucedió hace demasiado tiempo, o bien es una información que, habiendo sucedido semanas atrás, se comunica en ese momento al medio de comunicación. Esto último sucede, por ejemplo, con las noticias sacadas de notas de prensa que facilitan los cuerpos de seguridad del Estado a los medios, en las que informan de actos delictivos o detenciones sin especificar cuándo sucedieron.

Esta práctica habitual de los medios de comunicación explicaría, por otro lado, que el 57,7% de las noticias relaten actuaciones de la Policía Nacional o la Guardia Civil. Su presencia es la más frecuente, con diferencia, dentro del grupo de ítems que recogía a los actores protagonistas de las noticias relacionadas con la inmigración, en el que ocuparon el segundo lugar los ministerios u organismos de la Administración del Estado (29,8%) y las ONG (26%), entre las cuales fue Cruz Roja la más mencionada.

En cuanto a la imagen mayoritaria que los medios de comunicación ofrecen de los inmigrantes, parte de ella se puede extraer de los resultados obtenidos en el grupo de ítems DI, que ofrecen la definición de inmigrante. En base a ellos, se puede concluir que los medios

equiparan a las personas migrantes con cifras (DI32=62,7%), números que a su vez son divididos por sexo entre hombres y mujeres (DI4=60,5%), que suelen ser adultos (DI3=50%) y que la mayoría proceden del Magreb (DI6=53,9%), sobre todo de Marruecos y Argelia. Esa imagen se nutre también de otros aspectos, como que los inmigrantes son “irregulares, ilegales, indocumentados o sin papeles” (DI12=31,8%), que son “acusados, culpables o detenidos” (DI16=31,8%) o “delincuentes” (DI17=27,9%). Estos dos últimos ítems coinciden con las investigaciones precedentes sobre *framing*, que en su mayoría señalan como mayoritario el encuadre noticioso que relaciona la inmigración con la delincuencia.

Además de esta, puede extraerse también otra imagen de inmigrante que se compone por el DI2, “en el relato se precisa que los inmigrantes son jóvenes, menores de edad o adolescentes”, presente en un 36,6% de la muestra y que se registró, en su mayoría, con informaciones que los mencionaba explícitamente como “menas”, un término no reflejado en la Escala ENI debido a que su acuñación mediática es posterior a la elaboración del instrumento. Por otro lado, de la ausencia de otros ítems en las noticias analizadas se extrae la conclusión de que la prensa no retrata, en ningún caso, a los inmigrantes como personas formadas o cualificadas y tampoco como “usuarios” de un sistema o servicio.

En cuanto a las actuaciones realizadas por los inmigrantes, de los resultados se concluye que los medios otorgan una visión generalizada y sesgada de la inmigración, puesto que fueron cuatro los ítems más repetidos dentro de una subescala compuesta por 64 ítems. Las instrucciones de la Escala ENI recogen explícitamente que este grupo de variables pretende “recoger información sobre cómo cubren los relatos noticiosos la diversidad de acciones realizadas por los inmigrantes, de manera intencionada y activa (‘viajan’) o no intencionada o pasiva (‘ahogarse en el mar’)”. Considerando esto y los resultados señalados en el apartado 4.6 de este informe, las actuaciones referidas son intencionadas y activas, pero tienen un matiz negativo, ya que se informa de entradas irregulares o ilegales (ARI1=40,4%), de la comisión de delitos (ARI11=30,7%), de la llegada de pateras (ARI5=26,9%) y de que los inmigrantes cruzan el mar para llegar a España (ARI4=23,1%).

De nuevo puede observarse que la imagen mayoritaria transmitida por los medios de comunicación sobre las actuaciones de las personas migrantes suele encajar, en la mayoría de ocasiones, con los mismos *frames* ya descubiertos en estudios de hace décadas: inmigrantes

ilegales que llegan en pateras cruzando el mar, inmigrantes irregulares o ilegales, inmigrantes que delinquen, inmigrantes que llegan de forma masiva, inmigrantes que son números, cifras. Sorprende, además, el alto número de ítems que en el grupo de actuaciones realizadas por los inmigrantes (ARI) se encontró solamente en dos noticias (11 ítems), en una noticia (11 ítems) y en ninguna de ellas (15 ítems), dado que de esto se puede concluir que los medios de comunicación cuentan un espectro muy pequeño de las actuaciones reales que llevan a cabo los inmigrantes en la sociedad española. Por ejemplo, en ningún caso los relatos noticiosos reflejaron realidades como su participación en fiestas religiosas, la espera de resolución de sus permisos, los pasos que deben realizar para homologar sus estudios, la obtención de permisos de residencia, el hecho de que los inmigrantes cubren puestos de trabajo o cotizan a la Seguridad Social, ni que pagan impuestos o contribuyen a la economía española.

Al contrario de lo que sucede con las acciones realizadas por los inmigrantes, en el grupo de ítems que registra las realizadas sobre los inmigrantes se refleja una mayor diversidad dentro del relato de los medios de comunicación, dado que comparativamente se encontraron mayor número de ítems con una representatividad de entre el 30% y el 10% que en la sub-escala precedente. Sin embargo, a grandes rasgos, a los inmigrantes se les detiene, se les rescata, se les presta asistencia sanitaria, se les controla en las fronteras, se les expulsa de España o se les intercepta en pateras. De nuevo los resultados obtenidos en este apartado confirman los de investigaciones anteriores y sostienen el relato hegemónico que los medios de comunicación transmiten sobre la inmigración.

De tal forma, se puede concluir que los datos aportados por esta investigación confirman que la prensa digital sigue repitiendo los mismos *frames* o encuadres noticiosos sobre la inmigración que ya aparecían en los periódicos a finales del siglo XX e inicios de la década del 2000. Los enfoques y los relatos no han variado, por lo que la imagen social que se obtiene de los inmigrantes a través del discurso periodístico sigue perpetuando el estereotipo o la creencia generalizada sobre ellos: son ilegales, vienen en pateras y delinquen. Hay muy pocos discursos alternativos a esta narración mayoritaria y por ello la Asociación Columbares, entidad del tercer sector responsable del proyecto que financia esta investigación, acompaña este informe de un manual de buenas prácticas que también recoge algunos datos de la segunda investigación



realizada en el marco de este proyecto, la cual aborda los efectos producidos por el discurso del odio y la discriminación en la población de la Región de Murcia.

## 6. Referencias

ACNUR (2015). *2015: El año de la crisis de refugiados en Europa*. Suiza: ACNUR. Recuperado de: <https://www.acnur.org/es-es/noticias/notas-de-prensa/2353-2015-12-30-16-24-16/>

Amores, Javier J.; Arcila-Calderón, Carlos; Blanco-Herrero, David (2020). “Evolution of negative visual frames of immigrants and refugees in the main media of Southern Europe”. *Profesional de la información*, 29(6). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.24>

Arévalo Salinas, A.; Al Najjar Trujillo, T., Silva Echeto, V. (2020) Representaciones de la inmigración en los medios informativos españoles y su visibilidad como fuentes informativas, *Historia y comunicación social* 26(1), 153-164. <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/195136/76953.pdf?sequence=1>

Aruguete, Natalia (2011): “Framing. La perspectiva de las noticias”, en *La Trama de la Comunicación*, vol.15., Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, pp. 67- 80, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Argentina, UNR Editora.

Bateson, Gregory (1972): *Steps to an Ecology of Mind: Collected Essays in Anthropology, Psychiatry, Evolution and Epistemology*. Nueva York, Ballantine Books.

Barisione, M., Michailidou, A. & Airoidi, M. (2019). Understanding a digital movement of opinion: the case of #RefugeesWelcome. *Information, Communication & Society*, 22(8), 1145–1164. [doi.org/10.1080/1369118X.2017.1410204](https://doi.org/10.1080/1369118X.2017.1410204)

Bel, Germà (2013): *Anatomía de un desencuentro*, Madrid, Ediciones Destino.

Benson, R. (2013). *Shaping immigration news*. Cambridge: Cambridge University Press.

Boczkowski, P. J., y Mitchelstein, E. (2015). *La brecha de las noticias: La divergencia entre las preferencias informativas de los medios y el público*. Ediciones Manantial.

Boussif, I (2021). COVID-19 y tratamiento informativo de la comunidad musulmana en España. *Observatorio de la Islamofobia en los Medios*. <http://www.observatorioislamofobia.org/2021/02/12/covid-19-tratamiento-informativo-la-comunidad-musulmana-espana/>

Cole, S. C. (2006). La representación mediática: teoría y método. *Psicologia da Educação*, (23), 75-102. [http://psic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1414-69752006000200005](http://psic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-69752006000200005)

Colle, Raymond (2000): “Análisis lógicos de hechos noticiosos”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, (27).  
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000tma/126colle.html>

Domínguez, E. D. L. H., Mendoza, A. M., y De La Hoz, H. O. (2017). Clasificación de perfiles de lectores de un periódico digital. *Revista UDCA Actualidad & Divulgación Científica*, 20(2), 469-478. <https://revistas.udca.edu.co/index.php/ruadc/article/view/402>

Entman, Robert (1993): “Framing: Toward a clarification of a fractured paradigm”, en *Journal of Communication*, vol.43, núm.3, pp. 51-58.

Guerrero-Martín, I. e Igartua, J. J. (2021). Reduction of prejudice toward unaccompanied foreign minors through audiovisual narratives. Effects of the similarity and of the narrative voice. *Profesional de la información*, 30 (2)  
<https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.03>

Igartua, J. J. (2006): *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Barcelona, Bosch.

Igartua, J. J. y Humanes, M. L. (2004): *Teoría e investigación en comunicación social*. Madrid, Síntesis.

Igartua, J. J. y Muñiz, C. (2004). Encuadres noticiosos e inmigración. Un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas, en *Zer. Revista de Estudios de Comunicación*, 16. Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 87-104.

Igartua, J. J., Muñiz, C., Calvo, P., Merchán, J. y Otero, J. A. (2004). La imagen de la inmigración en los informativos televisivos: algo más que noticias. Ponencia invitada en las IV Jornadas de Comunicación “La imagen audiovisual: entre la comunicación, el arte y la ciencia”, Salamanca, España.

Igartua, J. J., Cheng, L., Moral, F., Fernández, I., Frutos, F. J., Gómez-Isla, J., & Otero, J. (2008). Encuadrar la inmigración en las noticias y sus efectos socio-cognitivos. *Palabra Clave*, 11(1), 87-107. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-82852008000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-82852008000100008)

Igartua, J.J., Guerrero-Martín, I., Cachón-Ramón, D., y Rodríguez-de-Dios, I. (2018). Efecto de la similitud con el protagonista de narraciones contra el racismo en las actitudes hacia la inmigración. El rol mediador de la identificación con el protagonista. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social Disertaciones*, 11(1), 56-75.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6223230.pdf>

Igartua, J. J., Muñiz, C., y Cheg, L. (2005) La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso. *Revista*

Migraciones, (17).143-181. <https://diarium.usal.es/jigartua/files/2012/07/Igartua-et-al-Migraciones-2005.pdf>

Igartua, J. J., Muñiz, C., Otero, J.A. y de la Fuente, M. (2007). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis de contenido desde la Teoría del Framing. *Estudios sobre el mensaje periodístico* (13), 91-110. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0707110091A>

Igartua, J. J., Otero, J. A., Muñiz, C., Cheng, L. y Gómez, J. (2007): Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración, en Igartua, J. J. y Muñiz, Cc: *Medios de comunicación, Inmigración y Sociedad*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 197-232.

Instituto Nacional de Estadística. (2021). Estadística de adquisiciones de nacionalidad española en residentes. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=2771&capsel=2771>

Instituto Nacional de Estadística. (2021). Nacimientos de madre y/o padre extranjero. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3589&capsel=3594>

Instituto Nacional de Estadística. (2021). Población por comunidades y provincias, nacionalidad, edad (grandes grupos de edad) y sexo. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p04/provi/10/&file=0ccaa006.px&>

Kalfeli, N., Frangonikolopoulos, C., y Gardikiotis, A. (2020). Expanding peace journalism: A new model for analyzing media representations of immigration. En: *Journalism*, pp. 1-18. <https://doi.org/10.1177/1464884920969089>

Lakoff, George (2007): *No pienses en un elefante*. Madrid, Editorial Complutense.

Lirola, M. M. (2017). Discursive Legitimization of Criminalization and Victimization of Sub-Saharan Immigrants in Spanish *El País* and *ABC* Newspapers. *Representing the Other in European Media Discourses*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 135-154.

López-Jorge, M. (2014) *El tratamiento informativo de la violencia de género en el periodismo de sucesos: ABC y La Vanguardia (2004-2013)*. Universidad Jaume I. <https://bit.ly/35CDzup>

Marín, F., Armentia, J.I., & Caminos, J. (2011). El tratamiento informativo de las víctimas de violencia de género en Euskadi: *Deia*, *El Correo*, *El país* y *Gara* (2002-2009). *Communication and Society*, 24(2),435–466. <https://bit.ly/2DUBi20>

Martínez Lirola, M. (2017). Discursive legitimation of criminalization and victimization of sub-Saharan immigrants in Spanish *El País* and *ABC* newspapers. En: Chovanec, J. y

Molek-Kozakowska, K. *Representing the Other in European Media Discourses*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. Holanda: John Benjamins, pp. 135-154.

Mathieu, M.G., & Pinto-Arboleda, M.C. (2010). El tratamiento informativo de los jóvenes españoles: un análisis mediacional de noticias. *Question*, 1(20). <https://bit.ly/2FAvb3C>

Melek, Gizem y Ulucay, Dilek Melike (2019). Media Attributes and Attitude Change: Experiments on the Impact of Second-Level Agenda-Setting on Attitudes towards Syrian Refugees. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 25(1), 381-392.

Ministerio del Interior. (2021). Series anuales de delitos de odio. Comunidades y ciudades autónomas. Portal estadístico de criminalidad. <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos6/&file=pcaxis>

Ministerio del Interior. (2021). Trabajadores Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Alta Laboral. [https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/Inmigracion\\_emigracion/AEX/welcome.htm](https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/Inmigracion_emigracion/AEX/welcome.htm)

Ministerio del Interior. (2020) Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España. <http://www.interior.gob.es/documents/642012/13622471/Informe+sobre+la+evoluci%C3%B3n+de+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a+a%C3%B1o+2020.pdf/bc4738d2-ebe6-434f-9516-5d511a894cb9>

Observatorio Sensetòpic (2018). *Tractament informatiu en els mitjans escrits valencians de les arribades per costes de persones migrants i refugiades durant l'estiu de 2018*. Valencia, España: Observatorio Sensetòpics. Recuperado de: <https://www.sensetopics.org/>

Oficina nacional de lucha contra los mensajes de odio del Gobierno de España. (2021). *Informe de la encuesta sobre los delitos de odio*. [http://www.interior.gob.es/documents/642012/13622471/Informe+de+la+encuesta+sobre+delitos+de+odio\\_2021.pdf/0e6ffacb-195e-4b7b-924e-bf0b9c4589b5](http://www.interior.gob.es/documents/642012/13622471/Informe+de+la+encuesta+sobre+delitos+de+odio_2021.pdf/0e6ffacb-195e-4b7b-924e-bf0b9c4589b5)

Oficina nacional de lucha contra los mensajes de odio del Gobierno de España. (2020). *Informe sobre la evaluación de los delitos de odio en España*. <http://www.interior.gob.es/documents/642012/13622471/Informe+sobre+la+evolución+de+delitos+de+odio+en+España+año+2020.pdf/bc4738d2-ebe6-434f-9516-5d511a894cb9>

Oficina nacional de lucha contra los mensajes de odio del Gobierno de España. (2019). *Informe de la evaluación de los delitos de odio en España*. <http://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/informe+evolucion+2019/631ce020-f9d0-4feb-901c-c3ee0a777896>

ONTSI (2017). Estudio de Uso y Actitudes de Consumo de Contenidos Digitales. Madrid: ONTSI.

<https://www.ontsi.es/sites/ontsi/files/Uso%20y%20actitudes%20de%20consumo%20de%20contenidos%20digitales.%20Julio%202017.pdf>

Pedriza, S. B. (2018). La producción y consumo de contenidos de redes sociales por las audiencias de medios digitales. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 3(42), 55-75. <https://orcid.org/0000-0002-1708-3338>

Red Acoge (2017). *Estudio sobre Periodismo e Inmigración. Inmigracionalismo*. Madrid, España: Red Acoge. Recuperado de: <http://www.inmigracionalismo.org/?lang=es/#el-informe>

Ríos, M. M., & Maz, M.F. (2012). Juventud y discurso mediático. El tratamiento periodístico de las personas jóvenes en los medios de Cataluña. *Revista Mediterránea de Comunicación: Mediterranean Journal of Communication*, 3(1), 39–58. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2012.3.04>

Palacios Masa, E. (2015). *La construcción de los encuadres noticiosos de la inmigración en la prensa regional de Castilla y León*. [Tesis Doctoral. Repositorio de la Universidad de Salamanca].

Pereira Artigues, M. A. (2014). Encuadres noticiosos, efecto framing e inmigración. [Memoria del Trabajo de Fin de Grado. UIB Repositori] [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/827/TFG\\_pereira.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/827/TFG_pereira.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tankard, (2001): The empirical approach to the study of media framing. En Reese, Stephen; Gandy, Oscar y Grant (eds.), *Framing Public Life*, pp.95-106. Lawrence Erlbaum.

## 7. Anexo: ítems con poca o nula representatividad

- Lista de ítems de la Escala ENI, dentro de los grupos “acciones realizadas por los inmigrantes” y “acciones realizadas sobre los inmigrantes” con poca representatividad dentro de los resultados (menos de un 10%):

ARI36=9,6% → “El texto del relato alude a que los inmigrantes sufren situaciones de desamparo”.

ARI18=7,7% → “En el texto se destaca que los inmigrantes residen de forma clandestina o irregular”.

ARI19=7,7% → “En el relato se informa que uno o varios inmigrantes patronean pateras”.

ARI39=7,6% → “En el relato se indica que los inmigrantes están exhaustos, cansados, heridos o que permanecen en estado crítico”.

ARI43=7,6% → “En el relato se menciona que los inmigrantes viven en condiciones de miseria”.

ARI62=5,8% → “En el relato se describe la experiencia de la inmigración como la búsqueda de una vida mejor o el inicio de una nueva vida”.

ARI14=5,7% → “En el relato se informa sobre incidentes protagonizados por los inmigrantes”.

ARI7=4,8% → “En el relato se destaca que los inmigrantes viajaban hacinados para llegar a España”.

ARI15=4,8% → “En el relato se señala que los inmigrantes poseían documentación falsa o la falsifican”.

ARI28=3,9% → “En el relato se informa acerca de la huida o la fuga de uno o más inmigrantes”.

ARI42=3,9% → “En el relato se sugiere que los inmigrantes tienen problemas para encontrar una vivienda”.

ARI64=3,9% → “El relato hace referencia a la vida de los inmigrantes en sus países de origen”.

ARI20=3,8% → “En el relato se alude a que los inmigrantes ofrecen apoyo e infraestructura a terroristas”.

ARI58=3,8% → “En el relato se alude a que los inmigrantes prestan declaración”.

ARI60=2,9% → “En el texto se enfatiza que los inmigrantes ocasionan problemas”.

ASI7=9,7% → “El relato menciona las garantías de trato y tutela que se ofrecen a los menores”.

ASI23=9,6% → “En el relato se afirma que se transportan inmigrantes”.

ASI44=8,7% →“El relato alude a los convenios suscritos con diversos países no comunitarios”.

ASI32=8,6% →“El relato destaca que los inmigrantes son objeto de extorsión, robo y abusos físicos”.

ASI29=6,7% →“El relato informa sobre juicios a inmigrantes”.

ASI40=6,7% →“El relato alude a acciones para potenciar la inmigración legal”.

ASI18=5,8% →“En el relato se informa que se ha impedido la entrada de inmigrantes”.

ASI33=5,8% →“En el relato se informa que los inmigrantes sufren malos tratos”.

ASI21=4,8% →“El relato informa que se ha desarticulado una red dedicada al tráfico de personas”.

ASI31=4,8% →“En el relato se menciona que los inmigrantes son objeto de agresiones”.

ASI34=4,8% →“El relato informa sobre actos xenófobos (acciones violentas, pintadas con amenazas) cometidos contra los inmigrantes”.

ASI36=3,8% →“El relato se refiere al tráfico de personas”.

ASI3=2,9% →“En el relato se mencionan acciones vecinales o comunales en pro de la convivencia”.

ASI10=2,9% →“En el relato se manifiesta que hay que resolver la situación de los menores inmigrantes”.

ASI38=2,9% →“El relato alude a que las autoridades de los países de origen de los inmigrantes se niegan a admitir a los menores (que proceden de dichos países)”.

- Ítems que aparecieron solamente en 2 noticias de las 104:

ARI12: “En el relato se señala que los inmigrantes han ocasionado destrozos materiales”.

ARI29: “En el relato se alude a abandonos de un centro de acogida”.

ARI30: “Para referirse al comportamiento de los inmigrantes se utilizan expresiones como *abandonar, dejar o escapar*”.

ARI34: “En el relato se destaca que los inmigrantes han sido protagonistas de incidentes, disturbios o motines”.

ARI38: “El relato enfatiza que los inmigrantes muestran preocupación y tensión”.

ARI40: “En el relato se afirma que los inmigrantes tienen temor o miedo”.

ARI41: “En el texto se utilizan expresiones como jugarse la vida a la hora de describir el comportamiento de los inmigrantes”.

ARI45: “En el relato se destaca la incorporación de los inmigrantes a la vida social y laboral”.

ARI49: “El relato enfatiza que los inmigrantes realizan actividades laborales concretas”.

ARI51: “En el relato se enfatiza que los inmigrantes vienen a trabajar”.

ARI57: “En el texto se informa que los inmigrantes realizaban denuncias (por ejemplo, por sufrir malos tratos)”.

ASI2: “El relato hace alusión a acciones de apoyo legal, psicológico y/o laboral para los inmigrantes”.

ASI8: “El relato informa que se inician las gestiones oportunas para localizar a las familias de los menores inmigrantes”.

ASI15: “El relato señala que los inmigrantes son entregados a la policía de sus países de origen”.

ASI30: “El relato señala que se aplicó algún precepto o artículo de la Ley de Extranjería”.

ASI37: “En el relato se menciona que los inmigrantes son abandonados”.

ASI43: “El relato informa sobre el estudio de expedientes de inmigrantes”.

ASI47: “En el relato se señala la necesidad de combatir contundentemente la xenofobia”.

- Ítems que se encontraron solamente en una noticia de las 104:

ARI2: “En el relato se indica que los inmigrantes llegan legalmente a España”.

ARI9: “En el relato se alude a que los inmigrantes practican algún culto religioso”.

ARI22: “En el relato se alude a acciones de los inmigrantes vinculadas con la tramitación de papeles (visados, permisos de residencia o trabajo, etc.)”.

ARI26: “En el relato se alude a la petición o renuncia a la petición de asilo”.

ARI27: “En el relato se alude a acciones vinculadas con la reagrupación familiar de los inmigrantes”.

ARI31: “En el relato se señala que los inmigrantes han huido para evitar la repatriación”.

ARI32: “En el relato se informa que los inmigrantes se negaban a cumplir determinadas normas”.

ARI37: “En el relato se enfatiza que los inmigrantes han experimentado sentimientos de impotencia y resignación”.

ARI44: “En el relato se indica que los inmigrantes están integrados en la sociedad española”.

ARI46: “En el relato se alude a cómo los inmigrantes residen legalmente en España”.

ARI48: “En el relato se afirma que los inmigrantes trabajan legalmente”.

ASI5: “En el relato se informa sobre entierros de inmigrantes”.

ASI20: “El relato menciona la custodia de inmigrantes *no admitidos* y peticionarios de asilo”.

ASI25 “El relato alude a la admisión de trámite de solicitudes de asilo de inmigrantes”.

ASI26 “En el relato se alude a la denegación de asilo a inmigrantes”.

ASI48 “El relato sugiere que el incremento de la delincuencia se debe a la inmigración”.

- Ítems que no fueron codificados a causa de su ausencia en todas las noticias analizadas:

ARI10: “En el relato se señala que los inmigrantes participan en fiestas religiosas”.

ARI16: “En el texto del relato se indica que los inmigrantes hirieron a agentes policiales”.

ARI17: “En el relato se menciona que los inmigrantes proferían amenazas”.

ARI23: “En el relato se indica que los inmigrantes esperan la resolución de su petición de regularización”.

ARI24: “El relato informa sobre los trámites que los inmigrantes deben realizar para homologar sus títulos de estudios”.

ARI25: “En el relato se apunta que los inmigrantes obtienen el permiso de residencia o visado”.

ARI33: “En el texto se enfatiza que los inmigrantes presentaban conductas conflictivas”.

ARI47: “El relato informa que los inmigrantes no se han adaptado a la vida occidental”.

ARI50: “En el relato se alude a que los inmigrantes cubren puestos de trabajo”.

ARI52: “En el relato se alude a que los inmigrantes cotizan a la Seguridad Social”.

ARI53: “En el relato se informa que los inmigrantes pagan sus impuestos y/o contribuyen a la economía española”.

ARI55: “En el relato se menciona que los inmigrantes se defienden de un ataque”.

ARI56: “En el relato se enfatiza que los inmigrantes se quejan por determinadas acciones”.

ARI59: “En el relato se señala que los inmigrantes no se ajustan a las normas de comportamiento establecidas”.

ARI61: “En el relato se alude a que los inmigrantes abusan de nuestra confianza o se aprovechan de nuestro sistema”.

ASI11: “En el relato se informa sobre planes de formación y educación de menores inmigrantes”.

ASI19: “En el relato se hace alusión a acciones de control de la documentación de los inmigrantes (pasaporte, visado)”.

ASI27: “En el relato se informa sobre la aceptación o denegación de permisos de trabajo y residencia a inmigrantes”.

ASI28: “El relato informa que a los inmigrantes les corresponden abogados de oficio”.

ASI35: “En el relato se afirma que los *traficantes* (de inmigrantes) introducen en las pateras a mujeres embarazadas”

ASI39: “En el relato se informa sobre la modificación de la Ley de Extranjería”.

ASI41: “El relato informa sobre acciones para la regularización de inmigrantes en España”.

ASI46: “El relato destaca que la inmigración debe realizarse por la vía de la legalidad”.

ASI49: “En el relato se afirma que la solución a la inmigración no es exclusivamente económica”.